



invita al

1º FORO VARELENSE “POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A APRENDER”

Florencio Varela 2017

Sábado 30 de septiembre de 2017

Lugar: Polideportivo La Patriada, Avda. Jorge Novak 2625, Florencio Varela.

Contacto:

(0054-11)4287-7448

alfabetizacionvarela@gmail.com

<https://www.facebook.com/ningunvarelensesinsaberleerniescribir/>

El *1º Foro Varelense por la Recuperación del Derecho a Aprender* es una iniciativa conjunta de la *Comisión de Educación del Instituto Patria* y el *Colectivo “Ningún varelense sin saber leer ni escribir”* en el marco de la *Campaña de Alfabetización* en el Partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina.

De acuerdo a la Nueva Ley de Educación argentina:

ARTÍCULO 4º.- El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

ARTÍCULO 6º.- El Estado garantiza el ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender. Son responsables de las acciones educativas el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos fijados por el artículo 4º de esta ley; los municipios, las confesiones religiosas reconocidas oficialmente y las organizaciones de la sociedad; y la familia, como agente natural y primario.

ARTÍCULO 16.- La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Desde el 2003 hasta el año 2015, la jerarquización salarial, la inversión sostenida y creciente, y las mejoras en las condiciones laborales y de aprendizajes en un incremento permanente de la calidad de vida de los ciudadanos, llevada a cabo por el estado nacional y el provincial junto a los estados municipales mejoró sustancialmente la educación Argentina y, por supuesto, la de nuestro distrito.

Pero a pesar de la inversión hecha, el esfuerzo de los distintos estados y de la sociedad, en este último año y medio casi todos los programas nacionales y provinciales de inclusión y/o retención desaparecieron y se produjo una disminución de la inversión en el sistema educativo.

Pese a los esfuerzos antes mencionados, según el censo 2010, tenemos en nuestro distrito 6.500 ciudadanos que refirieron ser analfabetos, 15.121 que dijeron no haber ido nunca a la escuela (el 3,79 % de la población) y 31.532 (el 7,89 % de la población) que dijeron que no se acordaban cómo leer o escribir. A esto debemos agregarle que 32.000 vecinos adultos contestaron que habían abandonado la escuela primaria y 53.000 confirmaron haber abandonado la escuela secundaria. Si bien con el Plan FinEs adeuda materias, el FinEs primaria y el FinEs trayecto, han egresado más de 20.000 ciudadanos, la cifra final nos da un total de 126.532 ciudadanos fuera de la escuela, sin iniciar o sin concluirla.

Es por esta razón que consideramos importantísimo este 1º FORO POR LA RECUPERACION DEL DERECHO A APRENDER, en cuyo marco quienes participamos en el ámbito educativo nos encontremos a debatir y consensuar, para poder construir colectivamente un proyecto político-pedagógico en el Partido de Florencio Varela.

Destinatarios: el foro está destinado a educadoras y educadores, referentes de organizaciones sociales, políticas y gremiales, funcionarios públicos, entre otros.

Programa

8.00 a 9.00hs: Acreditación

9.00hs: Foto colectiva con la imagen de Santiago Maldonado

9.15hs: Proyección del video “La batalla cultural” de Rafael Correa y Álvaro García Lineras

9.30hs: Apertura del evento a cargo de Andrés Watson y Alberto Sileoni

10.00hs: Inicio del trabajo por comisiones

Cada comisión tendrá una exposición de 25 minutos por invitado y luego los asistentes tendrán la palabra a micrófono abierto. El coordinador deberá dar la palabra, regular las exposiciones y dirigir el debate.

Posteriormente, deberá realizar una evaluación con respecto a lo que plantearon los expositores, diferencias o propuestas para el foro o para la continuidad del mismo en otro encuentro. Además, cada comisión deberá hacer propuestas a fin de continuar acciones territoriales para desarrollar como colectivo.

Comisión N°1: Educación para todos

Expositores: Delia Méndez, Mario Lozano, Laura Itchart, José Cerone e Ignacio Concetti

Moderadora: Claudia Allerbón

Comisión N°2: La educación como herramienta de dominación o como proceso de liberación

Expositores: Daniel Ezcurra, Daniel Carceglia y Lucrecia Cardozo

Moderador: Adriana Ferrari

12.00 a 13.00hs: Almuerzo

13.00hs: continuación del trabajo por comisiones

Comisión N°3: Construir una política educativa pública distrital

Expositores: Silvina Gvirtz, Hugo Mazzola, Diana Yacuzzi, Sergio Pianciola y Julio Gutiérrez

Moderadora: Andrea Di Giovanni

Comisión N°4: Educación, trabajo y desarrollo comunitario para el desarrollo humano

Expositores: Claudia Bracci, Gerardo Marchesini, Martín Pollera y Miguel Binstok

Moderador: Gustavo Rearte

15.00hs: Plenario

16hs: Cierre a cargo de Cecilia Velázquez (Presidente del Consejo de Educación de la Provincia de Santa Cruz) y Laura Ravagni (Presidente del Honorable Concejo Deliberante)

Organizan:

Comisión de Educación
del Instituto Patria



Colectivo "Ningún
varelese sin saber leer
ni escribir"

